Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

NALANDA GLOBAL, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

The better the question.
The better the answer.
The better the world works.

Shape the future
with confidence

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Nalanda Global, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nalanda Global, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Domicilio Social: Calle de Raimundo Fernández Villaverde, 65. 28003 Madrid - Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 9.364 general, 8.130 de la sección 3ª del Libro de Sociedades, folio 68, hoja nº 87.690-1, inscripción 1ª. C.I.F. B-78970506.

A member firm of Ernst & Young Global Limited.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Ingresos

Descripción

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad tiene por objeto el desarrollo de actividades y la prestación de servicios en el área de telecomunicaciones, información y comunicación.

La sociedad reconoce sus ingresos de acuerdo con el principio de devengo, en la medida en que se produce la prestación de servicios a los clientes en base al cumplimiento de las condiciones contractuales aplicables formalizadas a través de contratos, órdenes de pedido o documentación soporte equivalente.

Debido al alto volumen de transacciones, así como la relevancia de los importes involucrados, hemos determinado esta área como el aspecto más relevante de nuestra auditoría

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta cuestión han incluido, entre otros, los siguientes:

- Evaluación del diseño e implementación de los controles clave de la Sociedad sobre el proceso de reconocimiento de ingresos por prestación de servicios.
- Evaluación de la consistencia de la aplicación de la política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad.
- Análisis de la documentación soporte obtenida para una muestra de las transacciones incluidas en los registros contables, para comprobar el adecuado reconocimiento de los ingresos de acuerdo con los términos contractuales acordados.
- Confirmación y conciliación, sobre una base muestral, de los saldos a cobrar con clientes al cierre del ejercicio.
- Comprobación del adecuado corte de operaciones, sobre una base muestral, contrastando las transacciones ocurridas antes y después del cierre del ejercicio con su documentación contractual, así como, en su caso, las notas de abono emitidas.
- Revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta requeridos por el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 01/26/14406 emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

53418431B LUIS SAN PEDRO (A: B78970506)

Digitally signed by 53418431B LUIS SAN PEDRO (A: B78970506)
DN: cn=53418431B LUIS SAN PEDRO (A: B78970506), c=ES, o=ERNST & YOUNG, S.L., ou=ERNST & YOUNG, S.L.
Date: 2026.06.01 13:40:44 +02'00'

Luis San Pedro Alarcón
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 21530)

1 de junio de 2026

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

NALANDA GLOBAL, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

Ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

NALANDA GLOBAL, S.A. Balance al 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

ACTIVO	Nota	2025	2024
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**32.089.779**	**14.612.858**
I. Inmovilizado Intangible	**5**	5.120.667	2.898.598
5. Aplicaciones informáticas		3.876.007	2.898.598
8. Otro inmovilizado intangible		1.244.660	-
II. Inmovilizado Material	**6**	253.719	250.535
2. Instal. técnicas y otro inmov. material		253.719	250.535
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a L/P	**9**	26.621.151	10.076.429
1. Instrumentos de patrimonio		268.496	10.076.429
2. Créditos a empresas		26.352.656	-
V. Inversiones financieras a L/P	**10**	94.242	89.242
2. Créditos a terceros		40.764	35.764
5. Otros activos financieros		53.478	53.478
VI. Activos por impuesto diferido	**17**	-	1.298.054
B) ACTIVO CORRIENTE		**17.892.475**	**22.206.109**
II. Existencias		**56.191**	**-**
6. Anticipos a proveedores		56.191	-
III. Deudores ciales. y otras ctas. a cobrar	**11**	3.779.247	2.945.580
1. Clientes ventas y prestación de servicios	**10 y 11**	3.125.848	2.696.272
b) Clientes vtas. y prest. serv. a C/P		3.125.848	2.696.272
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas	**10, 11 y 19**	651.973	247.883
6. Otros créditos con las Admin. Públicas	**11**	1.425	1.425
IV. Invers. empresas grupo y asociadas a C/P	**10**	3.961.921	13.985.007
5. Otros activos financieros		3.961.921	13.985.007
V. Inversiones financieras a C/P		14.138	-
5. Otros activos financieros		14.138	-
VI. Periodificaciones a C/P	**16**	139.902	182.752
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**13**	9.941.076	5.092.770
1. Tesorería		9.941.076	5.092.770
TOTAL ACTIVO (A + B)		**49.982.255**	**36.818.967**
A) PATRIMONIO NETO		**26.502.137**	**20.388.144**
A-1) Fondos propios		**26.502.137**	**20.388.144**
I. Capital	**14**	1.626.314	1.626.314
1. Capital escriturado		1.626.314	1.626.314
II. Prima de Emisión	**14**	1.364.183	1.364.183
III. Reservas	**14**	(6.817.748)	325.263
1. Legal y estatutarias		325.263	325.263
2. Reserva fusión		(7.143.010)	-
V. Resultados de ejercicios anteriores		(3.221.773)	560.928
1. Remanente		1.074.019	560.928
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(4.295.792)	-
VI. Otras aportaciones de socios.	**14**	20.807.248	20.807.248
VII. Resultado del ejercicio	**3**	12.743.913	(4.295.792)
Cuenta Pérdidas y Ganancias		12.743.913	(4.295.792)
B) PASIVO NO CORRIENTE		**311.165**	**-**
IV. Pasivos por impuesto diferido		311.165	-
C) PASIVO CORRIENTE		**23.168.952**	**16.430.823**
III. Deudas a C/P		176.640	145.392
2. Deudas con entidades de crédito	**15**	195	-
5. Otros pasivos financieros	**15**	176.445	145.392
V. Acreedores ciales. y otras ctas. a pagar		5.673.581	2.538.691
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	**15**	2.848.067	391.753
3. Acreedores varios	**15**	944.672	364.112
4. Personal (remuneraciones pdtes.de pago)	**15**	298.573	323.792
6. Otras deudas con las Admin.Públicas	**17**	919.167	904.094
7. Anticipos de clientes	**15**	663.102	554.940
VI. Periodificaciones a C/P	**16**	17.318.732	13.746.740
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**49.982.255**	**36.818.967**

Las notas 1 a la 25 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

NALANDA GLOBAL, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

Descripción	Nota	2025	2024
A) Operaciones continuadas			
2. Ventas y otros ingresos activ. mercant	**20**	40.139.620	30.367.901
5. Trab.realiz. por la entidad para su activo	**6**	1.993.191	1.558.752
6. Aprovisionamientos	**20**	(99.845)	(44.747)
7. Otros ingresos de la actividad		305.107	144.143
a) Ingresos accesorios y gestión corrientes		305.107	144.143
8. Gastos de personal	**20**	(12.718.831)	(32.757.966)
a) Sueldos, salarios y asimilados		(9.419.043)	(29.709.065)
b) Cargas sociales		(3.299.787)	(3.048.901)
9. Otros gastos de la actividad		(10.775.844)	(6.905.825)
a) Servicios exteriores	**20**	(10.155.227)	(5.896.090)
b) Tributos		(4.353)	(12.788)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**11**	(616.264)	(996.947)
10. Amortización del inmovilizado	**5 y 6**	(2.156.520)	(660.812)
15. Otros resultados		120	(879)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (2+3+5+6+7+8+9+10+15)		**16.686.999**	**(8.299.433)**
16. Ingresos financieros	**20**	1.049.125	1.817.539
17. Gastos financieros	**20**	-	(2.013)
19. Diferencias de cambio	**20**	(27.294)	1.274
A.2) RESULTADO FINANCIERO (16 + 17 + 19)		**1.021.831**	**1.816.800**
A.3) RESULTADO ANTES IMPUESTOS (A.1+ A.2)		**17.708.830**	**(6.482.633)**
21. Impuestos sobre beneficios	**17**	(4.964.916)	2.186.841
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.3 + 21)		**12.743.913**	**(4.295.792)**

Las notas 1 a la 25 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

NALANDA GLOBAL, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

	2.025	2.024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	12.743.913	(4.295.792)
Total de ingresos y gastos reconocidos	**12.743.913**	**(4.295.792)**

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reserva legal	Reservas voluntarias	Reserva de fusión	Otras aportaciones de socios	Resultados negativos de ej. Anteriores	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Total
Ajustes por errores				166.700						166.700
Saldo a 1 de enero de 2024	**1.626.314**	**1.364.183**	**325.263**	**5.524.749**		**1.242.694**	**-**	**6.597.009**	**(5.216.911)**	**11.463.301**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-		-	-	(4.295.792)	-	(4.295.792)
Otras operaciones con socios (nota 15.e)	-	-	-	-		20.807.248	-	-	-	20.807.248
Distribución de reservas a libre disposición (nota 15.d)	-		-	(6.914.119)		-	-	-	-	(6.914.119)
Distribución del resultado del ejercicio anterior (nota 3)	-	-	-	1.380.098		-	-	(6.597.009)	5.216.911	-
Cancelación stock options con accionista anterior	-	-	-	-		(1.242.694)	-	-	-	(1.242.694)
Otros movimientos del Patrimonio Neto	-	-	-	570.200		-	-	-	-	570.200
Saldo a 31 de diciembre de 2024	**1.626.314**	**1.364.183**	**325.263**	**560.928**	**-**	**20.807.248**	**-**	**(4.295.792)**	**-**	**20.388.144**
Ajustes por errores										-
Saldo a 1 de enero de 2025	**1.626.314**	**1.364.183**	**325.263**	**560.928**	**-**	**20.807.248**		**(4.295.792)**	**-**	**20.388.144**
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-		12.743.913	-	12.743.913
Distribución del resultado del ejercicio anterior (nota 3)	-	-	-			-	(4.295.792)	4.295.792		-
Fusión Construred (Nota 1)					(7.143.010)					(7.143.010)
Otros movimientos del Patrimonio Neto	-	-	-	513.091				-	-	513.091
Saldo a 31 de diciembre de 2025	**1.626.314**	**1.364.183**	**325.263**	**1.074.019**	**(7.143.010)**	**20.807.248**	**(4.295.792)**	**12.743.913**	**-**	**26.502.137**

Las notas 1 a la 25 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

NALANDA GLOBAL, S.A.

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (expresado en euros)

	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	17.708.830	(6.482.633)
Ajustes del resultado	2.542.388	5.984.277
Amortización del inmovilizado (+)	2.156.520	660.812
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	616.264	996.947
Ingresos financieros (-)	(1.049.125)	(1.817.539)
Gastos financieros (+)	-	2.013
Diferencias de cambio (+/-)	27.294	(1.274)
Otros ingresos y gastos	791.434	6.143.318
Cambios en el capital corriente	2.140.523	4.896.793
Existencias	(56.191)	
Deudores y otras cuentas a cobrar	(833.667)	(913.005)
Otros activos corrientes	28.712	104.104
Acreedores y otras cuentas a pagar	3.134.890	1.572.982
Otros pasivos corrientes	(133.221)	4.132.712
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	117.206	1.815.526
Pago de intereses	-	(2.013)
Cobros de intereses (+)	117.206	1.817.539
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	**22.508.946**	**6.213.963**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	(18.403.748)	(3.476.970)
Empresas del grupo y asociadas	(16.300.000)	(1.795.297)
Inmovilizado intangible	(1.993.191)	(1.558.752)
Inmovilizado material	(110.557)	(122.921)
Cobros por desinversiones	743.108	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	**(17.660.640)**	**(3.476.970)**
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	-	2.561.058
Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	-	2.561.058
Otros instrumentos de patrimonio (-)		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	(67.607)
Deudas con entidades de crédito	-	(67.607)
Otras deudas		
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	(6.914.119)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	**-**	**(4.420.668)**
EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	**-**	**-**
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**4.848.306**	**(1.683.675)**
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	5.092.770	6.776.445
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.941.076	5.092.770

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

NALANDA GLOBAL, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó por tiempo indefinido en Madrid el día 8 de junio de 2000 con la denominación inicial de BUILD2BUILD, S.A. Posteriormente, el 5 de marzo de 2002 modificó su denominación social, pasando a denominarse BUILD2EDIFICA, S.A. Finalmente, el 17 de julio de 2018 adopta la denominación actual, NALANDA GLOBAL, S.A. Su domicilio social y fiscal está ubicado en el municipio de Madrid, calle Proción, número 7, Edificio América II, Portal 4, Plantas H-I-J.

Su CIF es A-82692617, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 15.270, Folio 86, Hoja M-255781.

El objeto social y actividad principal es desarrollar actividades y prestar servicios en el área de las telecomunicaciones, la información y la comunicación.

La Sociedad forma parte de un grupo, cuya sociedad dominante en España es OFA PLATAFORMA, S.L.U. que se constituyó por tiempo indefinido en Madrid el día 17 de enero de 2025. Su domicilio social y fiscal está ubicado en el municipio de Madrid, calle José Abascal 58, segundo derecha.

Su CIF es B-56957459, y se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, Tomo 46237, Folio electrónico 70, Hoja M-812200.

En el mes de abril de 2024, el grupo Once For All adquirió, una participación mayoritaria de Nadina Luxco, S.á r.l., empresa matriz del grupo de empresas al que pertenece la Sociedad Nalanda Bidco, S.L. que es la anterior sociedad del Grupo dominante cabecera en España.

Once For All, a su vez, está controlada por el fondo privado de inversión GTCR. De esta forma, el grupo amplía su presencia en territorio europeo, aportando economías de escala y proporcionando un conjunto de productos más amplio a su base de clientes.

Los administradores de Nalanda Global, S.A. formularán las cuentas anuales y serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Estas cuentas anuales han sido firmadas por los Administradores con fecha 30 de marzo de 2026.

Fusión por absorción de Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L.

1. Antecedentes de la operación

Nalanda Global, S.A. adquirió en el ejercicio 2022 la totalidad de las participaciones sociales de la sociedad Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L. a terceros independientes, operación que constituyó una combinación de negocios de acuerdo con la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

2. Fusión por absorción

Con posterioridad a la adquisición, y con el objetivo de simplificar la estructura societaria del grupo, Nalanda Global, S.A. acordó la fusión por absorción de su filial íntegramente participada.

La operación se formalizó mediante escritura pública otorgada el 23 de diciembre de 2025, ante el Notario de Madrid Don José María Mateos Salgado.

La fusión se realizó mediante la absorción de Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L. (Sociedad Unipersonal) por parte de Nalanda Global, S.A.

3. Régimen jurídico de la operación

Dado que Nalanda Global, S.A. era titular directa del 100 % del capital social de la sociedad absorbida, la operación se acogió al régimen simplificado de fusión de sociedades íntegramente participadas previsto en el Real Decreto-ley 5/2023 sobre modificaciones estructurales de sociedades mercantiles.

En consecuencia, no existió relación de canje de acciones, no se produjo aumento de capital, ni fue necesaria la aprobación de las juntas generales de las sociedades participantes.

4. Fecha de efectos contables

De acuerdo con el proyecto de fusión, la fecha de efectos contables se fijó en el 1 de enero de 2025, momento a partir del cual las operaciones realizadas por la sociedad absorbida se consideran realizadas contablemente por cuenta de Nalanda Global, S.A.

5. Criterio contable aplicado

Desde el punto de vista contable, la fusión se ha registrado conforme a la Norma de Registro y Valoración 21ª del Plan General de Contabilidad (Operaciones entre empresas del grupo).

En consecuencia, los activos y pasivos de la sociedad absorbida se han integrado en la sociedad absorbente por sus valores contables, no se ha reconocido resultado alguno por la operación, no obstante se ha generado una reserva por la diferencia entre los activos y pasivos.

6. Patrimonio transmitido

Como consecuencia de la fusión, la totalidad del patrimonio de la sociedad absorbida se ha transmitido en bloque a Nalanda Global, S.A., produciéndose la extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y la sucesión universal de sus derechos y obligaciones por parte de la sociedad absorbente.

El balance consolidado de la sociedad absorbida es el siguiente:

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

	2024
ACTIVO NO CORRIENTE	281.842
ACTIVO INTANGIBLE	2.268.020
ACTIVO CORRIENTE	2.124.831
TOTAL ACTIVO	4.674.693

	2024
PASIVO CORRIENTE	1.319.560
PASIVO POR IMPUESO DIFERIDO	567.005
TOTAL PASIVO	1.886.565

Siendo el total de activos 4.674.693 euros y un total de pasivos de 1.886.565 euros, el total de activos netos al momento de la fusión ascendía a 2.788.128 euros, los cuales en comparación con la inversión, cuyo importe ascendía a 9.931.138 euros, generó una reserva de fusión por importe de 7.143.010 euros.

7. Efectos sobre acreedores y trabajadores

La fusión no ha supuesto modificación sustancial en las condiciones de empleo ni en las garantías de los acreedores, produciéndose únicamente la sucesión universal de derechos y obligaciones derivada de la operación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

c) Moneda funcional y de presentación

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, en su caso, las operaciones en otras monedas y divisas distintas del euro se consideran denominadas en "moneda extranjera".

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales. Estimaciones contables relevantes e hipótesis:

- Recuperabilidad de los activos por impuesto diferido (DTAs): La Sociedad reconoce activos por impuestos diferidos derivados principalmente de bases imponibles negativas y deducciones pendientes de aplicar. La recuperabilidad de dichos activos está sujeta a la existencia de beneficios fiscales futuros suficientes. Para evaluar esta recuperabilidad, la Sociedad realiza proyecciones de resultados fiscales futuros basadas en planes de negocio, previsiones internas de evolución del mercado y otros factores relevantes. La existencia de cambios en las condiciones económicas, regulatorias o del negocio podría afectar significativamente la capacidad de recuperación de dichos activos. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores estiman que, en base a las proyecciones disponibles, se cumplirá el criterio de recuperación razonable exigido por el marco contable aplicable. Adicionalmente, los Administradores han analizado específicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido registrados, concluyendo que, en base a las expectativas positivas sobre la evolución futura del negocio y las previsiones financieras elaboradas, no existen dudas sobre su recuperabilidad futura.

- Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas: La Sociedad revisa periódicamente si existen indicios de deterioro en las inversiones en empresas participadas. En caso afirmativo, se realiza una estimación del valor recuperable, que se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Esta estimación requiere la formulación de hipótesis significativas por parte de los Administradores, incluyendo proyecciones de flujos de caja futuros, tasas de crecimiento y tipos de descuento. Dichas hipótesis están sujetas a incertidumbres inherentes, especialmente en entornos de alta volatilidad o incertidumbre económica. Cualquier cambio significativo en los supuestos utilizados podría dar lugar al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

e) Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2025, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en os próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

f) Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar los accionistas que no existen dudas significativas respecto a la capacidad de la Sociedad para continuar con su actividad en el futuro previsible.

Durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha registrado un beneficio

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

por importe de 13,3 millones de euros. Los resultados del ejercicio 2024 negativos por -4,3 Millones fueron consecuencia de eventos extraordinarios y no recurrentes, específicamente relacionados con el pago excepcional de bonos al personal derivados de una transacción realizada en este ejercicio. Por tanto, no reflejaban la situación habitual ni recurrente del negocio, como se puede observar en la evolución de resultados para 2025.

La evolución esperada del negocio es positiva según las previsiones realizadas por los Administradores, apoyándose en los siguientes factores:

- Se ha aprobado un plan estratégico que anticipa mejoras significativas en la actividad operativa y en los márgenes comerciales.
- La Sociedad dispone de suficiente liquidez y líneas de financiación vigentes, que garantizan el cumplimiento de todas sus obligaciones financieras a corto plazo.
- Se están aplicando medidas efectivas de reestructuración y optimización operativa para mejorar la eficiencia y reducir costes estructurales en los próximos ejercicios.
- No existen vencimientos significativos de deuda a corto plazo que supongan riesgos financieros relevantes.

En base a lo expuesto, los Administradores confirman que se cumplen las condiciones necesarias para aplicar adecuadamente el principio contable de empresa en funcionamiento, y continuarán realizando un seguimiento cercano de la evolución económica y financiera de la Sociedad.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación de los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

(euros)	**2025**
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdida)	12.743.913
	12.743.913
Aplicación	
A reservas voluntarias	8.448.121
A pérdidas de ejercicios anteriores	4.295.792
	12.743.913

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios de valoración de las partidas más importantes son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones por deterioro que haya experimentado. Dichos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil. Al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta partida los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de aplicaciones, incluidos los costes de desarrollo de éstas. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años. Los gastos de desarrollo de aplicaciones informáticas se activan desde el momento en que se cumplan todas las siguientes condiciones:

- Existe un proyecto específico e individualizado que permite valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- Existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la sociedad tenga la intención de su explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- La financiación del proyecto está razonablemente asegurada para completar su realización. Además, está asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar el activo intangible.
- Existe una intención de completar el activo intangible.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición que incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien deducidos cualquier descuento o rebaja en el precio. En los inmovilizados cuyo periodo de puesta en condiciones de funcionamiento ha sido superior a 1 año se han activado los gastos financieros devengados en dicho periodo y correspondientes a financiación ajena, específica o genérica.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material han sido incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que han supuesto un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

La dotación anual a la amortización se calcula en cada sociedad por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes y de su valor residual.

La Sociedad no ha efectuado actualizaciones de valor en ningún elemento de Inmovilizado Material.

Se han amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material que tenga un coste significativo en relación con el coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

Al cierre del ejercicio se ha evaluado si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, estimando los importes recuperables y efectuando las correcciones valorativas correspondientes si así fuera necesario.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Mobiliario y otras instalaciones	Lineal	10
Equipos para procesos de información	Lineal	4

c) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento que a cuyo inicio transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Sociedad como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluida la opción de compra, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. No se incluye en el cálculo de los pagos mínimos acordados las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. Los pagos realizados por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento. Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no cuenta con arrendamientos financieros.

d) Instrumentos financieros

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto, instrumentos financieros los siguientes:

d.1. Activos financieros

a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Estos Activos Financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Al cierre del ejercicio, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos con vencimiento no superior al año que se valoren inicialmente por su valor nominal continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Igualmente, al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias cuando exista deterioro de valor de los activos financieros.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales abreviadas de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Clasificación de activos financieros entre corriente y no corriente

Los activos financieros se clasifican, como regla general, en función de sus vencimientos es decir, como corrientes, aquellos cuyo vencimiento sea inferior o igual a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo.

b) Activos financieros a coste

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

b. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.

c. Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.

d. Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.

e. Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

f. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en lo que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares se valorarán al coste, incrementado o disminuido por el beneficio o la pérdida, respectivamente, que correspondan a la empresa como partícipe no gestor, y menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión (valor en uso), que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión en la empresa, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en el que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, o hasta que se producen las siguientes circunstancias:

a) En el caso de ajustes valorativos previos por aumentos de valor, las correcciones valorativas por deterioro se registrarán contra la partida del patrimonio neto que recoja los ajustes valorativos previamente practicados hasta el importe de los mismos, y el exceso, en su caso, se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. La corrección valorativa por deterioro imputada directamente en el patrimonio neto no se revierte.

b) En el caso de ajustes valorativos previos por reducciones de valor, cuando posteriormente el importe recuperable es superior al valor contable de las inversiones, este último se incrementa, hasta el límite de la indicada reducción de valor, contra la partida que haya recogido los ajustes valorativos previos y a partir de ese momento el nuevo importe surgido se considera coste de la inversión. Sin embargo, cuando existe una evidencia objetiva de deterioro en el valor de la inversión, las pérdidas acumuladas directamente en el patrimonio neto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

 Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura.

d.2. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

La Sociedad valora estos pasivos financieros por su valor razonable, que será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimientos no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Al cierre del ejercicio estos pasivos financieros se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los débitos con vencimientos no superior a un año, que se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente

Las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, esto es, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho periodo.

Baja de pasivos financieros

La Sociedad dará de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalente.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Moneda Extranjera

En su valoración inicial se utiliza un tipo de cambio medio mensual en la valoración de las transacciones que tengan lugar en ese intervalo de tiempo, salvo que dicho tipo haya sufrido variaciones significativas durante el periodo de tiempo considerado.

Al cierre del ejercicio las partidas monetarias de que dispone la sociedad en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre. Las diferencias negativas o positivas a fecha de cierre, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que surjan.

g) Patrimonio Neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

i) Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

La sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia de control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.

b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.

c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.

d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

1. Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

2. Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo.

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo o del servicio recibido.

b) La sociedad transfiere la posesión física del activo o del servicio prestado.

c) El cliente recibe el activo o el servicio a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo o prestar el servicio.

e) El cliente tiene la propiedad del activo o el disfrute del servicio.

3. Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

4. Reconocimiento de ingresos diferidos por contratos con clientes

La Sociedad reconoce los ingresos ordinarios procedentes de los contratos con clientes cuando transfiere el control de los bienes o servicios comprometidos al cliente, en la medida en que refleje el importe que espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios.

Cuando la Sociedad recibe cobros anticipados de sus clientes, o cuando se devengan importes por los que aún no se ha satisfecho la obligación de desempeño, se reconoce un pasivo por contrato con cliente (incluido en el epígrafe “Periodificaciones a corto plazo” en la nota 17) por los importes recibidos o devengados, hasta que la obligación de desempeño se cumple y se reconoce el ingreso correspondiente.

Estos pasivos incluyen principalmente:

Anticipos cobrados por la prestación de servicios que se ejecutarán en ejercicios futuros.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Cobros iniciales por contratos de mantenimiento, licencias u otros servicios cuya prestación se realiza a lo largo del tiempo.

El ingreso se reconoce conforme se cumple la obligación de desempeño, ya sea en un momento determinado o a lo largo del tiempo, según la naturaleza del contrato. La determinación del grado de avance se basa en criterios objetivos y sistemáticos, incluyendo el uso de métricas de costes incurridos o tiempo transcurrido, cuando resultan representativas de la transferencia del control al cliente.

j) Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de balance, según la mejor estimación disponible. Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada ejercicio y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento. Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Si existe un número significativo de obligaciones similares, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos, para su cancelación, se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto, con independencia de que la posibilidad de una salida de recursos sea pequeña para una determinada partida. Se valoran las provisiones al valor presente del importe necesario para liquidar la obligación a la fecha de balance, según la mejor estimación disponible.

Se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

l) Subvenciones otorgados por terceros distintos de socios o propietarios

Las subvenciones de capital no reintegrables se han contabilizado como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. A estos efectos se han considerado subvenciones no reintegrables aquellas que existe un acuerdo individualizado de concesión, se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención.

m) Criterios empleados en transacciones entre empresas del grupo

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en reservas.

n) Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registran conforme con lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

o) Prestaciones a los empleados

La Sociedad opera un plan de compensaciones basadas en acciones y liquidables en acciones. Por un lado, la Sociedad reconoce los servicios de los empleados recibidos a cambio de la concesión de la opción como un gasto a lo largo del plan y por otro el correspondiente incremento en el patrimonio neto. El importe total que se lleva a gastos durante el período de devengo se determina por referencia al valor razonable de las opciones concedidas.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones.

La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Provisión por remuneración variable (bonus)

La Sociedad reconoce un pasivo y un gasto para bonus y participación en beneficios en base a una fórmula que tiene en cuenta el beneficio atribuible a sus accionistas después de ciertos ajustes. La Sociedad reconoce una provisión cuando está contractualmente obligada o cuando la práctica en el pasado ha creado una obligación implícita.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

2025	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	4.272.548	-	4.272.548
Altas (Activación de proyectos)	1.993.191	-	1.993.191
Altas (fusión)	559.267	5.338.100	5.897.367
Coste al 31 de diciembre de 2025	**6.825.006**	**5.338.100**	**12.163.106**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	(1.373.950)		(1.373.950)
Alta (fusión)	(558.835)	(3.070.080)	(3.628.915)
Amortizaciones	(1.016.214)	(1.023.360)	(2.039.574)
Amort. Acumulada al 31 de diciembre de 2025	**(2.948.999)**	**(4.093.440)**	**(7.042.439)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	**3.876.007**	**1.244.660**	**5.120.667**

2024	Aplicaciones informáticas	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	2.713.795	2.713.795
Altas (Activación de proyectos)	1.558.753	1.558.753
Coste al 31 de diciembre de 2024	**4.272.548**	**4.272.548**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	(831.345)	(831.345)
Amortizaciones	(542.605)	(542.605)
Amort. Acumulada al 31 de diciembre de 2024	**(1.373.950)**	**(1.373.950)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	**2.898.598**	**2.898.598**

Existen elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2025 por importe de 773.149 euros (213.882 euros al 31 de diciembre de 2024).

Durante el ejercicio 2025 se han capitalizado 1.993.191 euros (1.558.753 de euros en 2024) correspondientes a gastos de desarrollo de las aplicaciones informáticas que cumplen con los requisitos establecidos para su activación (Nota 4.a) y se corresponden con costes de personal relacionados con el desarrollo de dichas aplicaciones, con el siguiente detalle por proyecto:

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Descripción	31/12/2021	31/12/2022	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2025
Aplicaciones informáticas anteriores a 2020	-	-	-	-	-
Proyectos internos					
Facturación electrónica	2.403	2.958	3.485	-	-
Otras integraciones	66.646	82.059	96.664	527.125	676.573
Aplicaciones Internacional	47.843	58.907	69.392	88.458	-
Homologaciones	53.902	66.367	78.180	309.334	581.180
Infraestructura Cloud	-	-	-	61.990	163.743
CAE Mejoras	264.600	325.791	383.778	571.845	571.695
	435.395	536.083	631.499	1.558.752	1.993.191
Proyectos externos					
Activación facturas de proveedores	129.673	206.660	134.271	-	-
	129.673	206.660	134.271	-	-
Total	**565.068**	**742.743**	**765.770**	**1.558.752**	**1.993.191**

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material" para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

2025	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos para proceso de información	Elementos de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2025	**131.095**	**95.102**	**902.494**	**39.395**	**1.168.086**
Altas	-	-	110.557	-	110.557
Altas (fusión)	-	15.585	45.780	-	61.365
Coste al 31 de diciembre de 2025	**131.095**	**110.687**	**1.058.831**	**39.395**	**1.340.008**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2025	**(101.206)**	**(95.102)**	**(703.734)**	**(17.509)**	**(917.551)**
Alta (fusión)	-	(7.431)	(44.361)	-	(51.792)
Amortizaciones	(22.960)	(8.154)	(85.832)	-	(116.946)
Amort. Acumulada al 31 de diciembre de 2025	**(124.166)**	**(110.687)**	**(833.927)**	**(17.509)**	**(1.086.289)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2025	**6.929**	**-**	**224.905**	**21.886**	**253.719**

2024	Instalaciones técnicas	Mobiliario	Equipos para proceso de información	Elementos de transporte	Total
Saldo al 1 de enero de 2024	**101.206**	**114.666**	**789.899**	**39.395**	**1.045.166**
Altas	29.889 €	-	112.595 €	-	142.484 €
(Bajas)	-	(19.564)	-	-	(19.564)
Coste al 31 de diciembre de 2024	**131.095 €**	**95.102 €**	**902.494 €**	**39.395 €**	**1.168.086 €**
Amortización acumulada al 1 de enero de 2024	**(101.206)**	**(87.563)**	**(605.102)**	**(5.471)**	**(799.343)**
Amortizaciones	-	(7.539)	(98.632)	(12.037)	(118.208)
Amort. Acumulada al 31 de diciembre de 2024	**(101.206)**	**(95.102)**	**(703.734)**	**(17.508)**	**(917.551)**
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2024	**29.889**	**-**	**198.760**	**21.887**	**250.535**

Las altas del ejercicio se corresponden principalmente con la adquisición de 90 equipos informáticos (98 equipos informáticos en 2024), contando también con la adquisición de un

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

vehículo durante el ejercicio. En menor medida, la Sociedad ha adquirido mobiliario para las oficinas donde desarrolla su actividad económica. Las bajas corresponden a un ajuste por corrección de años anteriores.

7. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los contratos de arrendamiento más relevantes son sobre las oficinas de la Sociedad sitas en calle Proción, número 7, Edificio América II, Portal 4, Plantas H-I-J, Madrid. El contrato posee una vigencia desde el 27 de junio de 2016, prorrogándose automáticamente de forma anual salvo denuncia expresa en contrario por cualquiera de las partes con una antelación mínima de tres meses. El gasto devengado por el citado alquiler ha ascendido a 212.862 euros en el ejercicio 2025 (205.695 euros en el ejercicio 2024).

No se incluye dentro del articulado de las cláusulas de estos contratos opciones de compra sobre los activos arrendados, ni ninguna otra limitativa de la capacidad de actuar de la Sociedad como restricciones a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o al establecimiento de nuevos contratos de arrendamientos.

La Sociedad tiene contratadas con su arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta la repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente (en euros):

Descripción	2025	2024
Pagos arrendamientos oficinas	212.862	215.069
Pagos arrendamiento vehículos	34.225	54.026
Pagos otros arrendamientos	66.767	6.762
Total	**313.854**	**275.857**

Los pagos futuros mínimos del contrato de arrendamiento no cancelable al 31 de diciembre son los siguientes:

(Miles de euros)	2025	2024
Hasta un año	296.493	283.581
Entre uno y cinco años	1.185.974	1.134.324
Más de cinco años	296.493	283.581
	1.778.961	**1.701.486**

8. POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS

a) Riesgo de mercado

La Sociedad opera principalmente en el ámbito nacional, aunque mantiene ciertas operaciones internacionales, particularmente en América Latina. Por tanto, puede estar expuesta a riesgos de tipo de cambio derivados de transacciones puntuales en divisas locales de estos países.

No obstante, dicha exposición no es significativa dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

En cuanto a la deuda financiera formalizada a nivel de Grupo, si bien parte de esta está denominada en libras esterlinas, su traslación a la Sociedad se realiza en euros. Por tanto, el posible impacto por tipo de cambio es asumido por sociedades matrices, y no afecta directamente a la Sociedad ni a su exposición patrimonial o de resultados.
En consecuencia, la exposición al riesgo de tipo de cambio de la Sociedad es limitada y no se considera significativa a efectos de la presente memoria.

b) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo del precio de los instrumentos de patrimonio neto debido a las inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance. La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada.

Para gestionar el riesgo de precio originado por inversiones en instrumentos de patrimonio neto, la Sociedad diversifica su cartera de acuerdo con los límites estipulados.

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito surge de efectivo y otros activos líquidos equivalentes al efectivo, los instrumentos financieros derivados y los depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al riesgo de crédito con las cuentas comerciales a cobrar y las transacciones comprometidas (ver nota 11 y 12).

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. No obstante, dado que la mayor parte del negocio de la Sociedad se corresponde con un modelo de suscripción en el que el cliente paga por adelantado, la Dirección de la Sociedad considera que este riesgo es mínimo.

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre era la siguiente:

(Miles de euros)	2025	2024
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	16.824	10.025
Inversiones financieras a largo plazo	53	53
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	4.566	2.945
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	13.497	2.389
Inversiones financieras a corto plazo	201	14
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.942	5.092
	45.083	**20.518**

Para gestionar el riesgo de crédito la Sociedad distingue entre los activos financieros originados por las actividades de explotación y por las actividades de inversión.

d) Riesgo de liquidez

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dado el carácter dinámico de los negocios subyacentes, el Departamento de Tesorería de la Sociedad tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Sociedad (que comprende las disponibilidades de crédito y el efectivo y equivalentes al efectivo) en función de los flujos de efectivo esperados. No obstante, dado que la mayor parte del negocio de la Sociedad se corresponde con un modelo de suscripción en el que el cliente paga por adelantado y dada la rentabilidad operativa de la misma, la Dirección de la Sociedad considera que este riesgo es mínimo.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

9. INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO EN EMPRESAS DEL GRUPO

La Sociedad mantiene en su balance inversiones en participaciones de empresas del Grupo con el siguiente detalle:

Entidad	Inversión financiera 2025	Inversión financiera 2024	Fecha Inversión		Resultado		Patrimonio Neto	
				Moneda	2025	2024	2025	2024
Nalanda Chile	-	-	11/07/2018	Peso Chileno	23.380	110.378	296.866	273.486
Nalanda Perú	-	-	-	Sol	(2.025)	(3.344)	4.312	6.226
Nalanda Colombia	-	-	12/11/2019	Peso Colombiano	44.162	(127.341)	107.960	63.798
Nalanda Global Panamá	-	-	30/09/2015	US Dólar	14.947	(1.919)	141.368	126.421
Nalanda Portugal	1	1	12/01/2024	Euros	101.065	7.855	186.504	85.439
Konvergia Plataformas (***)	25.000	-	-	Euros	-	-	-	-
CTGA Desarrollo y Gestión docum.	125.290	125.290	15/07/2021	Euros	26.700	32.962	121.709	100.150
Construred	(*)	9.931.138	25/01/2022	Euros	800.094	961.020	3.017.717	1.491.560
Naglomex SA de CV	118.204	-	11/06/2019(**)	Peso Mexicano	(22.441)	(13.702)	(15.373)	7.068
Total	**268.494**	**10.076.429**						

(*) Absorbida en 2025 (ver nota 1). El 25 de enero de 2022 NALANDA GLOBAL, S.A. adquirió el 100% del capital social de Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L. (Construred). Con posterioridad a la adquisición, y con el objetivo de simplificar la estructura societaria del grupo, Nalanda Global, S.A. acordó la fusión por absorción de su filial íntegramente participada.La operación se formalizó mediante escritura pública otorgada el 23 de diciembre de 2025, ante el Notario de Madrid Don José María Mateos Salgado. La fusión se realizó mediante la absorción de Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L. (Sociedad Unipersonal) por parte de Nalanda Global, S.A.

(**) Como resultado de la absorción, Nalanda ha adquirido la participación que tenía Construred en Naglomex SA de CV que fue adquirida el 11/06/2019.

(***) Durante el ejercicio 2025 la Sociedad adquirió el 100% de participación de esta Joint Venture.

Cuando se adquire en 2022, Nalanda Global, S.A. el 100 % del capital social de la sociedad Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L. (Construred) a terceros independientes, se realiza por un importe total de 9.931.138 euros.

La adquisición se registró inicialmente como una combinación de negocios conforme a lo dispuesto en la Norma de Registro y Valoración 19ª del Plan General de Contabilidad, reconociéndose los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable en la fecha de adquisición.

Durante el ejercicio 2025, Nalanda Global, S.A. llevó a cabo la fusión por absorción de su filial íntegramente participada Construcciones y Transacciones Informáticas en la Red, S.L., con efectos contables desde el 1 de enero de 2025, integrando en su balance la totalidad de los activos y pasivos de dicha sociedad por sus valores contables.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Como consecuencia de la eliminación de la inversión financiera registrada en la sociedad absorbida y la incorporación de los activos y pasivos de la misma, se ha reconocido en el epígrafe "Reserva de Fusión" del patrimonio neto un importe de 6.719.796 euros, correspondiente a la diferencia entre el valor contable de la inversión en la sociedad absorbida, y el valor contable del patrimonio neto de la misma en la fecha de efectos contables de la fusión. Esta reserva refleja fundamentalmente la posición de mercado de la sociedad adquirida, la cartera de clientes, las sinergias operativas esperadas dentro del grupo.

Los importes de negocio y magnitudes financieras de las filiales sudamericanas aún no son muy significativos, aun así, no se advierten motivos de deterioro o riesgo de recuperabilidad de la inversión.

La inversión en la Sociedad CTGA Desarrollo y Gestión Documental, S.L se ha realizó en el año 2021, con perspectivas de obtener sinergias comerciales y operativas que aún están por desarrollar, asimismo, el patrimonio neto de la participada es superior a la inversión. Por todo ello, no se considera necesario practicar deterioro alguno.

10. ACTIVOS FINANCIEROS

Clasificación por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros del activo establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", salvo inversiones en empresa del Grupo, efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y créditos con las Administraciones Públicas, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos financieros	Corriente		No corriente		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Empresas vinculadas						
Créditos con empresas del grupo	-	-	26.352.656	-	26.352.656	-
Clientes, emp. de grupo y asoc.	651.973	247.882	-	-	651.973	247.882
Otros activos financieros	3.961.921	13.985.007	-	-	3.961.921	13.985.007
	4.613.894	**14.232.889**	**26.352.656**	**-**	**30.966.550**	**14.232.889**
Empresas no vinculadas						
Depósitos y fianzas	-	-	53.478	53.478	53.478	53.478
Clientes ventas y prest. de serv.	3.125.848	2.696.272	-	-	3.125.848	2.696.272
Otros activos financieros	-	-	40.764	35.764	40.764	35.764
	3.125.848	**2.696.272**	**94.242**	**89.242**	**3.220.090**	**2.785.514**
Total	**7.739.742**	**16.929.161**	**94.242**	**89.242**	**34.186.640**	**17.018.403**

Todos los instrumentos financieros están clasificados a coste amortizado. El valor razonable de los activos valorados a coste amortizado no difiere significativamente de su valor en libros.

11. INVERSIONES FINANCIERAS Y DEUDORES COMERCIALES

a) Inversiones financieras a largo plazo

Las inversiones financieras a largo plazo (no Grupo) se corresponden con la fianza depositada con motivo del contrato de arrendamiento de las oficinas donde la sociedad realiza su actividad, en la calle Proción, número 7, Edificio América II, Portal 4, Plantas H-I-J, de Madrid. Dicha fianza asciende a 36.957 euros.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

El arrendamiento de las oficinas incluye el arrendamiento de plazas de garaje asociadas, cuya fianza asciende a 1.371 euros al 31 de diciembre de 2025 (1.371 euros al 31 de diciembre de 2024).

Además, se han entregado otras fianzas por 15.150 euros en el ejercicio anterior 2024.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta en su balance con cuentas a cobrar por importe de 3.125.848 euros (2.696.272 euros al 31 de diciembre de 2024). Dichos importes se muestran minorados en el balance de situación por la provisión para insolvencias, que asciende a 6.263.139 euros al 31 de diciembre de 2025 (4.968.731 euros al 31 de diciembre de 2024).

Provisión por pérdidas por deterioro de valor:

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

	2025	2024
Saldo al 1 de enero	4.968.731	3.971.784
Ajustes de fusión Construred	668.144	-
Movimiento del ejercicio	616.264	996.947
Saldo al 31 de diciembre	**6.263.139**	**4.968.731**

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de las cuentas a cobrar a clientes se han incluido dentro del epígrafe “Otros gastos de la actividad – c) Pérdidas, deterioro y variación provisión” en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se dan de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existen expectativas de recuperar más efectivo.

El resto de las partidas incluidas en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” no han sufrido deterioro de valor.

Los Administradores de la Sociedad consideran que la exposición máxima del riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente.

12. EXISTENCIAS

La Sociedad no cuenta con existencias en su balance, únicamente con la cantidad de 56.191 euros en 2025 como anticipos a proveedores.

13. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El detalle del saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Descripción	2025	2024
Caja	1.462	2.062
Bancos	9.882.594	5.025.862
Bancos, moneda extranjera	57.020	59.544
Total	**9.941.076**	**5.092.770**

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

La Sociedad cuenta con avales con entidades bancarias, con el objetivo de cubrir los posibles riesgos derivados de la actividad comercial, por un límite totalizado de 140.029 euros.

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2025 es de libre disposición para la Sociedad, siendo este totalmente líquido y utilizable.

14. PATRIMONIO NETO

La composición y el movimiento del patrimonio neto durante el ejercicio se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

a) Capital Social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de la sociedad está representado por 11.215.959 acciones, de 0,145 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La Sociedad, mediante acuerdo de Junta General Extraordinaria celebrada el 8 de octubre de 2021, amplió su capital social en 23.683,87 euros, con una prima de emisión de 1.304.640,02 euros, mediante la compensación de créditos con su accionista mayoritario. La inscripción en el Registro Mercantil de esta ampliación fue practicada el 29 de noviembre de 2021.

La Sociedad, mediante acuerdo de Junta General Extraordinaria celebrada el 21 de enero de 2022, amplió su capital social en 103.611,35 euros, con una prima de emisión de 5.707.497,54 euros, mediante la compensación de créditos con su accionista mayoritario. La inscripción en el Registro Mercantil de esta ampliación fue practicada el 6 de abril de 2022.

Asimismo, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no mantiene importe alguno de acciones propias en autocartera.

La composición accionarial al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

			Porcentaje	
Denominación social	**CIF**	**Nacionalidad**	**2024**	**2025**
NALANDA BIDCO S.L.	B02864106	Española	99,643%	99,822%
ADRA EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.	A28268282	Española	0,089%	0,089%
ECISA COMPAÑIA GENERAL DE CONSTRUCCIONES S.A.	A35009802	Española	0,089%	0,000%
CONSTRUCCIONES MURIAS S.A.	A20038279	Española	0,089%	0,000%
PROYECTOS Y OBRAS SINGULARES S.L.	B06006241	Española	0,089%	0,089%

b) Prima de emisión

Esta reserva es de libre distribución y asciende a 1.364.183 euros.

La Sociedad, mediante acuerdo de Junta General Extraordinaria celebrada el 18 de septiembre de 2024, aprobó una distribución de dividendo con cargo a prima de emisión por importe de 2.700.000 euros el cual fue íntegramente desembolsado y pagado.

c) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

El resto de las reservas, son de libre disposición, salvo la reserva por fusión que está derivada de la absorción de Construred como se describe en la nota 1.

d) Distribución de reservas

Durante el ejercicio 2025, no se ha acordado la distribución de reservas.

e) Otras aportaciones de socios

Durante el ejercicio 2024, se registraron otras aportaciones de socios por importe de 20.807.247,85 euros, correspondiente con los distintos planes de retribución e incentivos otorgados a los empleados de la Sociedad por la matriz del grupo, como consecuencia de la contribución a la creación de valor de los empleados de la Sociedad. Dichos planes de retribución e incentivos se han devengado por la transmisión indirecta de las participaciones de la Sociedad en 2024.

f) Reserva de Fusión

Durante el ejercicio 2025, se registró una reserva de fusión como se describe en la nota 2.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Pasivos financieros	Corriente		No corriente		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Empresas no vinculadas						
Acreedores comerciales	944.672	391.753	-	-	944.672	391.753
Acreedores empresas del grupo	2.848.067	364.112			2.848.067	364.112
Personal	298.573	323.792	-	-	298.573	323.792
Anticipos de clientes	663.102	554.940	-	-	663.102	554.940
Otros pasivos financieros	176.445	145.392	-	-	176.445	145.392
	4.930.859	**1.779.989**	**-**	**-**	**4.930.859**	**1.779.989**
Total	**4.930.859**	**1.779.989**	**-**	**-**	**4.930.859**	**1.779.989**

A 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantiene un saldo de 663.102 euros en el epígrafe "Anticipos de clientes", que recoge principalmente importes recibidos de clientes con carácter previo a la emisión de la correspondiente factura o a la prestación efectiva del servicio o entrega del bien.

Estos anticipos responden a condiciones contractuales habituales en determinados proyectos o suministros, y se regularizarán en el momento en que se devengue el ingreso correspondiente, conforme a lo establecido contractualmente.

Es importante señalar que estos anticipos se diferencian de los ingresos diferidos contabilizados como "periodificaciones a CP", que ascienden a 17.318.732 euros al cierre del ejercicio, y que recogen importes cobrados en relación con obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos de la Sociedad (ver Nota 16).

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Periodo medio de pago a proveedores

En relación a la información requerida por la legislación aplicable, la ratio de pagos realizados a los proveedores durante los ejercicios 2025 y 2024, periodo medio de pago a proveedores, así como el ratio de operaciones pendientes de pago a los proveedores al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el volumen de pagos y facturas pagadas dentro del periodo máximo que fija la normativa de morosidad es el siguiente:

	2025	2024
	días	**días**
Periodo Medio pago a proveedores	20	35
Ratio de operaciones pagadas	10	25
Ratio de operaciones pendientes de pago	165	165
		Importe (euros)
Total pagos realizados	6.936.242	6.079.704
Total de pagos realizados dentro del plazo legal	6.845.826	5.849.581
Porcentaje de pagos dentro del plazo legal	99%	96%
Total pagos pendientes	443.166	491.031
		Unidades
Número de facturas dentro del plazo legal	1.590	1.288
Total número de facturas pagadas	1.611	1.300
Porcentaje de facturas dentro del plazo legal	99%	99%

Este saldo hace referencia a los proveedores que por su naturaleza son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluye los datos relativos a la partida “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar” del pasivo corriente del balance.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2025 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales es de 30 días a partir de la publicación de la mencionada Ley y hasta la actualidad (a menos que se cumplan las condiciones establecidas en la misma, que permitirían elevar dicho plazo máximo de pago hasta los 60 días).

16. PERIODIFICACIONES

En las cuentas de periodificación de pasivo se refleja el importe de los contratos facturados cuyo devengo se reparte linealmente durante los doce meses de vigencia de cada contrato. Los importes periodificados a 31 de diciembre 2025 en activo son por 139.902 euros (182.752 a 31 de diciembre 2024) y en pasivo 17.318.732 euros (13.746.740 euros a 31 de diciembre 2024).

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

17. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Corriente		No corriente		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Activos						
Activos por impuesto diferido	-	-	-	1.298.054	-	1.298.054
Activos por impuesto corriente	1.425	1.425	-	-	1.425	1.425
	1.425	**1.425**	**-**	**1.298.054**	**1.425**	**1.299.479**
Pasivos						
Seguridad Social	263.486	249.125	-	-	263.486	249.125
Retenciones	250.605	251.820	-	-	250.605	251.820
Impuesto sobre el valor añadido y similares	405.076	403.149	-	-	405.076	403.149
Pasivos por impuesto diferido	311.165	-	-	-	311.165	-
	1.230.332	**904.094**	**-**	**-**	**1.230.332**	**500.945**
Total	**1.231.757**	**904.094**	**1.298.054**	**1.298.054**	**1.231.757**	**1.800.424**

Nalanda Global, S.A. con fecha de efecto 1 de enero de 2022 se acogió al régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades, siendo Nalanda Bidco, S.L. la sociedad dominante del Grupo fiscal en España. A partir de enero del 2025, con la entrada en el grupo de OFA Plataforma, S.L., ha pasado a ser esta la cabecera del grupo fiscal en el que se encuentra Nalanda Global, S.A., por lo que el saldo resultante a pagar por Nalanda Global, S.A. es un saldo a pagar a OFA Plataforma, S.L.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los ejercicios no prescritos de todos los impuestos que le son aplicables.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible es como sigue:

Impuesto sobre Sociedades - Base imponible	**2.025**
Resultado contable después IS	13.338.372
	13.338.372
Diferencias Permanentes	
Impuesto de sociedades	4.370.457
1. GND: Sanciones y multas	4.136
2. Deterioro inmovilizado	-
3. Dividendos	-
4. Donativos	11.041
5. Otros gastos no deducibles	-
6. Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	-
7. Impuesto soportado en el extranjero objeto de DDII (art. 31.2 LIS)	-
8. Otras correcciones (error contable 11.3.1º LIS)	-
10. Diferencias imputación contable-fiscal (11.3 LIS)	(575.164)
	3.810.470
Diferencias Temporales	
1. Provisión stock options dotada en 2025 (14.6 LIS)	513.091
2. Deterioro cuentas a cobrar	-
3. Amortización revalorización activos fusión CONSTRURED	1.023.360
	1.536.451
Base Imponible individual	**18.685.293**
Compensación BINs	(5.512.911)
Recuperación ajuste 50% BINs 2024	434.571
Base Imponible definitiva	**12.737.810**
Cuota íntegra (25%)	3.184.453
Deducciones	(698.890)
Cuota líquida definitiva	**2.485.563**

Impuesto sobre Sociedades - Base imponible	**2.024**
Resultado contable antes IS	(6.482.633)
	(6.482.633)
Diferencias Permanentes	
1. GND: Sanciones y multas	11.902
2. Deterioro inmovilizado	-
3. Dividendos	(1.615.000)
4. Donativos	10.860
5. Otros gastos no deducibles	-
6. Cambio de criterios contables (art. 11.3.2º LIS)	-
7. Impuesto soportado en el extranjero objeto de DDII (art. 31.2 LIS)	-
8. Otras correcciones (error contable 11.3.1º LIS)	-
	(1.592.238)
Diferencias Temporales	
4. Provisión stock options dotada en 2025 (14.6 LIS)	570.200
5. Provisión stock options 2024 (14.6 LIS)	(1.242.694)
	(672.494)
Base Imponible individual	**(8.747.365)**
Limitación 50% BINs (DA 19ª LIS)	4.373.682
Base Imponible definitiva	**(4.373.682)**
Cuota íntegra (25%)	-
Cuota líquida definitiva	**-**

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

El cálculo del gasto por impuesto corriente es:

Descripción	Gasto (ingreso) por impuesto corriente
Base imponible individual (incluye Limitación DA 19ª LIS)	18.685.293
Carga impositiva teórica (25%)	**4.671.323**

El cálculo del gasto por impuesto sobre sociedades es el siguiente:

Descripción	Gasto (ingreso) por impuesto corriente
Cuota Integra	3.184.453
Otros movimientos	143.791
Total gasto por impuesto corriente	**3.328.244**

En 2025, la Sociedad generó una base imponible negativa; sin embargo, su aportación al consolidado fiscal se limita al 50% (DA 19ª LIS) en 2024, quedando el resto por compensar en 2025. Dado que todo el grupo tuvo base imponible negativa en 2024 y no se utilizó la individual, el 100% de las BINs generadas (8.747.365 euros) se capitalizó como activo por impuesto diferido por la cabecera del grupo fiscal Nalanda Bidco en 2024, para su uso futuro en la base individual, quedando registrada una cuenta a cobrar frente a dicha sociedad por 1.573.682 euros luego de la compensación de las bases imponibles positivas del resto de sociedades del Grupo Fiscal. En 2025 se han compensado gran parte de las bases imponibles negativas generadas en 2024 pendientes de compensar.

Bases imponibles previas al grupo de consolidación fiscal:

	NALANDA GLOBAL		
	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en 2025	Aplicado en 2025	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2003	571.614,56	571.614,56	-
2004	1.102.903,00	1.102.903,00	-
2005	764.838,00	764.838,00	-
2006	500.786,00	500.786,00	-
2007	-	-	-
2008	76.066,00	76.066,00	-
2009	91.334,87	91.334,87	-
2010	7.926,85	7.926,85	-
2011	54,30	54,30	-
2012	-	-	-
2013	96,00	96,00	-
2014	51,00	51,00	-
2015	91.558,83	91.558,83	-
2016	59.076,17	59.076,17	-
2017	-	-	-
2018	170.648,00	170.648,00	-
2019	63.093,68	63.093,68	-
2020	69.598,24	69.598,24	-
2021	-		-
Total	**3.569.645,50**	**3.569.645,50**	**-**

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Bases imponibles compensadas en 2025 generadas en el Grupo:

	NALANDA GLOBAL		
	Pendiente de aplicación a principio del período/generada en 2025	Aplicado en 2025	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2024	1.943.265,69	1.943.265,69	-
2025		-	-
Total	**1.943.265,69**	**1.943.265,69**	**-**

Deducciones IT previas al Grupo:

	NALANDA GLOBAL		
	Deducción pendiente/ generada en 2025	Aplicado en 2025	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2020	29.325,01	29.325,01	-
2021	136.287,07	136.287,07	-
Total	**165.612,08**	**165.612,08**	**-**

Deducciones IT una vez constituido el Grupo:

	NALANDA GLOBAL		
	Deducción pendiente/ generada	Aplicado en 2025	Pendiente de aplicación en períodos futuros
2023	236.464,20	236.464,20	-
2024	286.054,01	286.054,01	-
2025	-	-	-
Total	**522.518,21**	**522.518,21**	**-**

El movimiento de los activos y pasivos diferidos son los siguientes:

Activo por impuesto diferido

Concepto	Saldo inicial 2025	Altas	Bajas	Saldo final 2025
Bases imponibles negativas	892.411	-	(892.411)	-
Gastos financieros no deducibles	-	-	-	-
Otras diferencias temporarias	405.642	-	(405.642)	-
Total	**1.298.054**	**-**	**(1.298.054)**	**-**

Concepto	Saldo inicial 2024	Altas	Bajas	Saldo final 2024
Bases imponibles negativas	1.269.719	-	(377.307)	892.411
Gastos financieros no deducibles	-	-	-	-
Otras diferencias temporarias	28.335	377.307	-	405.642
Total	**1.298.054**	**377.307**	**(377.307)**	**1.298.054**

Los administradores, ante las perspectivas favorables del negocio, han optado por la activación de los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensar.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Pasivo por impuesto diferido

Concepto	Saldo inicial 2025	Altas	Bajas	Saldo final 2025
Diferencias de valor activos intangibles	-	567.005	(255.840)	311.165
Total	**-**	**567.005**	**(255.840)**	**311.165**

18. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Los administradores de la Sociedad consideran mínimo y en todo caso adecuadamente cubiertos, los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. Durante el ejercicio 2025 la sociedad no ha incurrido en inversiones para prevenir el impacto medioambiental. No se han recibido subvenciones relacionadas con el medioambiente durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.

La Sociedad no ha adquirido derechos de emisión de gases de efecto invernadero durante el ejercicio 2025, ni ha recibido subvención alguna relacionada con los mismos.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

19. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2025 y 2024, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

a) Saldos con empresas del grupo a largo plazo

Descripción	2025	2024
Saldos por créditos a empresas del grupo		
Nalanda Bidco	26.352.656	-
	26.352.656	**-**

Durante el ejercicio 2025, Nalanda Global ha firmado dos préstamos con su principal accionista, Nalanda Bidco, S.L. por un importe total de 25.420.737 euros. De los 25.420.737 euros, 9.120.737 euros provienen de la formalización de una deuda del año anterior, que en el ejercicio 2025 se reclasifican al largo plazo, y los 16.300.000 euros restante es de deuda del ejercicio 2025. Dichos prestamos devengan un tipo de interés de Euribor más 2 puntos porcentuales, lo cual ha supuesto un ingreso 931.918 euros que se encuentra encuentran recogido dentro del epígrafe de ingresos financieros de la cuenta de resultados de la sociedad. El vencimiento de los mencionados préstamos es en 2028.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

b) Saldos con empresas del grupo a corto plazo

El detalle de los saldos deudores y acreedores con empresas del grupo, asociadas, multigrupo y partes vinculadas, es el siguiente:

Descripción	2025	2024
Saldos operaciones comerciales - deudores, grupo		
Nalanda Colombia	68.171	61.190
Nalanda Global Panamá	103.037	92.879
Nalanda Mexico	136.851	-
Nalanda Portugal	217.270	59.587
Nalanda Perú	35.889	5.869
Nalanda Chile	90.755	28.358
	651.973	**247.883**
Saldos operaciones comerciales - acreedores, grupo		
Nalanda Portugal	-	8.580
Nalanda Mexico	35.065	1.898
Nalanda Panama	10.070	2.683
Nalanda Chile	9.107	9.107
Nalanda Bidco	2.655.306	247.952
CTGA	107.399	107.399
Nalanda Colombia	-	(13.507)
Nalanda Perú	31.120	-
	2.848.067	**364.112**
Otros activos financieros		
Nalanda Bidco	497.524	10.545.247
Nalanda Portugal	41.873	10.999
Nalanda Perú	1.528	1.027
Nalanda Mexico	2.558	-
Nalanda Global Panamá, intereses	6.282	6.282
Otras inversiones financieras	296	13.938
Construred, bonus en cascada	-	(87.088)
6Conecta, cuenta corriente	90.610	221.272
Alma Global, cuenta corriente	140.043	215.946
CTGA, cuenta corriente	189.528	189.528
Cuenta a cobrar por compensación de bases imponibles negativas – Consolidación del Grupo fiscal Bidco	2.477.233	2.867.856
Cuenta a cobrar por compensación de bases imponibles negativas – Consolidación del Grupo fiscal OFA Plataforma	514.446	-
	3.961.921	**13.985.007**

El importe pendiente de pago por operaciones comerciales con Nalanda Bidco se trata de la deuda por servicios recibidos en base la política de precios de transferencia.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

Entidad	Prestación de servicios		Otros gastos de gestión corrientes	
	2025	2024	2025	2024
Mexico	30.402	41.926	-	-
Colombia	-	-	1.017.855	599.662
Chile	61.648	-	-	64.445
Panamá	13.722	18.014	-	-
Portugal	142.418	40.089	-	-
Perú	31.120	4.129	-	-
Nalanda Bidco	-	-	3.979.945	628.914
Area de Seguridad y Salud	-	-	129.010	-
Almaglobal	-	-	71.786	-
Total	**279.310**	**104.158**	**5.198.596**	**1.293.021**

Las transacciones con Colombia y Nalanda Bidco se corresponden con la prestación de servicios de estas 2 entidades a Nalanda Global en base a la política de precios de transferencia del grupo.

20. INGRESOS Y GASTOS

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de la cifra de negocios se corresponde con la prestación de servicios detallada en el objeto social de la Sociedad.

	2025	2024
Importe neto de la cifra de negocios	40.139.620	30.367.901
Total	**40.139.620**	**30.367.901**

La mayoría de las ventas en 2025 y 2024 se han realizado en territorio nacional (98,37% y 97,49% respectivamente).

	2025	2024
Nacional	39.486.015	29.604.228
Internacional	653.605	763.673
Total	**40.139.620**	**30.367.901**

b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Aprovisionamientos	99.845	44.747
Total	**99.845**	**44.747**

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

c) Gastos de personal

El detalle de sueldos y salarios, cargas sociales y provisiones 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	2025	2024
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	8.953.972	28.729.836
Indemnizaciones	465.071	979.229
	9.419.043	**29.709.065**
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	2.646.209	2.474.821
Otras cargas sociales	653.578	574.080
	3.299.787	**3.048.901**
Total	**12.718.831**	**32.757.966**

d) Servicios exteriores

El detalle del gasto en servicios exteriores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	2025	2024
Arrendamientos y cánones	313.854	275.857
Reparaciones y conservación	111.440	208.493
Servicios de profesionales independientes	7.458.129	4.490.883
Transportes	65.373	50.628
Primas de seguro	17.887	22.738
Servicios bancarios y similares	71.976	59.406
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	226.700	172.938
Suministros	178.967	93.279
Otros servicios	1.710.901	521.868
Total	**10.155.227**	**5.896.090**

e) Resultado financiero

El detalle de resultado financiero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Resultado financiero	**2025**	**2024**
Ingresos financieros		
Ingresos de participaciones en empresas de grupo	931.919	1.700.000
Otros ingresos financieros	117.206	117.539
	1.049.125	**1.817.539**
Gastos financieros		
Por deudas con entidades de crédito	-	(2.012)
Diferencias de cambio	(27.294)	1.274
	(27.294)	**(738)**
Total	**1.021.831**	**1.816.800**

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

21. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio	
	2025	**2024**
Directivos	7,24	9,8
Administración	121,76	139,7
Personal técnico	88,7	48,4
Personal comercial	10,08	34,3
	227,29	**232,2**

La distribución por sexos al final del ejercicio del personal y de los Administradores al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	Número			
	2025		**2024**	
	Mujeres	**Hombres**	**Mujeres**	**Hombres**
Directivos	1	5	2	7
Administración	103	11	123	15
Personal técnico	37	42	16	32
Personal comercial	36	13	18	15
	177	**71**	**159**	**69**

22. HONORARIOS DE AUDITORÍA

La empresa auditora de las cuentas anuales de la Sociedad Ernst & Young S.L. en el ejercicio 2025 y PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en el ejercicio anterior han devengado honorarios y gastos por servicios profesionales según el siguiente detalle:

	2025	**2024**
Servicios de auditoría	52.000	42.000
Total	**52.000**	**42.000**

23. ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y ALTA DIRECCIÓN

a) Retribución al Órgano de Administración

Durante los ejercicios 2025 y 2024, de acuerdo con los estatutos sociales de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad no han devengado gasto por retribución en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones. En el ejercicio se ha producido un cambio en el órgano de gobierno.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas durante los ejercicios 2025 y 2024.

b) Alta Dirección

El personal considerado como Alta Dirección se compone de 8 personas (8 personas al 31 de diciembre de 2024). Durante los ejercicios 2025 y 2024, el personal de Alta Dirección de la Sociedad ha devengado una remuneración en concepto de sueldos y salarios por importe de 1.159.084 euros (1.224.445 euros al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los administradores.

A la fecha de cierre se ha suscrito un valor razonable por importe de 513.091 euros en relación con el nuevo plan de stock options.

c) Situaciones de conflictos de interés del Órgano de Administración

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio 2025 los miembros del Consejo de Administración que han ocupado cargos en el órgano de administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

24. OTRA INFORMACIÓN

a) Hechos posteriores al cierre

A 11 de marzo de 2026, Nalanda Bidco, S.L. principal accionista de Nalanda Global, S.A. ha comprado las acciones de Adra empresa Constructora, S.A. Como consecuencia de dicha adquisición, Nalanda Bidco, S.L. pasa a ser titular del 99,910842 % del capital social de Nalanda Global, S.A., equivalente a 11.205.959 acciones.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

Los administradores de Nalanda Global, S.A., en fecha 29 de mayo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las Cuentas anuales y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, los cuales vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:

Christopher John Murray

Administrador Solidario

Don David Robert Knight Hornsby

Administrador Solidario

Don Alexander Hewitt

Administrador Solidario

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

.

INFORME DE GESTIÓN

NALANDA GLOBAL, S.A. – EJERCICIO 2025

Situación de Nalanda Global, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en 2000 como Sociedad Anónima. Constituye su actividad principal el desarrollo de actividades y la prestación de servicios en el área de las telecomunicaciones, la comunicación y la información. Igualmente, desarrollará actividades relacionadas con internet y cualesquiera otras redes, incluyendo actividades de acceso, producción, distribución, exhibición de contenidos propios o ajenos, actividad de portal, actividades de comercio electrónico u otras en esta área que puedan surgir en el futuro.

La Sociedad dispone de un centro de trabajo coincidente con su domicilio social.

Evaluación y resultado de los negocios

Durante el ejercicio 2025, la empresa ha continuado posicionándose en los clientes actuales, reforzando su presencia e incrementando sus relaciones con clientes nuevos, hasta alcanzar una cifra de negocio de 40.139.620 euros, lo que ha supuesto un incremento del 32% respecto al ejercicio anterior.

Los fondos propios alcanzan los 26.502.137 euros.

La Sociedad sigue implantando las medidas necesarias para una gestión eficiente de sus recursos financieros.

En 2024, el grupo Once For All ha adquirido una participación mayoritaria de Nadina Luxco, S.L., empresa matriz del grupo de empresas al que pertenece la Sociedad.

Once For All, a su vez, está controlada por el fondo privado de inversión GTCR. De esta forma, el grupo amplía su presencia en territorio europeo, aportando economías de escala y proporcionando un conjunto de productos más amplio a su base de clientes.

Esta adquisición representa un paso estratégico para Once For All, consolidando su posición en el mercado europeo y ampliando su cartera de soluciones tecnológicas para la gestión de la cadena de suministro.

Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual.

La Sociedad, en principio, no tiene un excesivo riesgo de crédito, ya que posee mecanismos de control que, permiten detectar a los posibles clientes con alta probabilidad de morosidad, cubriendo dicho riesgo con un seguro de crédito o bien evitando el crédito comercial. Por lo que dicho riesgo está cubierto prácticamente en su totalidad.

Los riesgos a los que está expuesta la Sociedad, así como las políticas llevadas a cabo para mitigarlos, quedan analizados en la Nota 9 la Memoria de Cuentas Anuales.

Hechos posteriores al cierre del ejercicio

A 11 de marzo de 2026, Nalanda Bidco, S.L. principal accionista de Nalanda Global, S.A. ha comprado las acciones de Adra empresa Constructora, S.A.. Como consecuencia de dicha adquisición, Nalanda Bidco, S.L. pasa a ser titular del 99,910842 % del capital social de Nalanda Global, S.A., equivalente a 11.205.959 acciones.

Docusign Envelope ID: FD074CAC-B945-8893-834D-2E4A625881E8

Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2026, la Sociedad espera consolidar e incrementar el volumen de su cifra de ventas.

Los objetivos marcados para el próximo ejercicio son:

- Incrementar la cifra de negocio alcanzada en el presente ejercicio.
- Inversión en investigación con el objeto de mejorar los procesos productivos y por tanto, el producto final. Esta se convierte, asimismo, en una vía para fidelizar a los clientes, al ofrecer un producto diferenciado.
- Afianzamiento de las relaciones comerciales existentes y búsqueda de nuevas oportunidades de comercio, con objeto de explorar nuevos nichos y cubrir un mayor espectro de la demanda.
- Reducir la incertidumbre sobre la evolución de la demanda mediante la consolidación de la actual política comercial a través de la fidelización de clientes con una demanda estable y crecimiento constante.
- Incremento del margen operativo de explotación mediante mejora de precios finales de venta en mercados más favorables, bien mediante mejora de costes directos.

El periodo medio de pago a proveedores para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 se encuentra detallado en la Nota 16 – Pasivos financieros.

Actividades I + D + i: durante el ejercicio, se ha continuado desarrollando las líneas de investigación y desarrollo, con una activación de proyectos por importe total de 1.993.191 en 2025 (1.558.752 euros en 2024).

Adquisición y enajenación de acciones propias: durante el ejercicio no se han adquirido acciones propias por parte de la Sociedad.

En Madrid, a 29 de mayo de 2026.

Firmantes:

CHRIS MURRAY

Christopher John Murray

Administrador Solidario

Don David Robert Knight Hornsby

Administrador Solidario

David Hornsby

Don Alexander Hewitt

Administrador Solidario